

# INDUCCIÓN A CONTRATISTAS

Sabemos que tú eres fundamental en nuestro quehacer y por eso hemos creado esta inducción.

# ÍNDICE



**MÓDULO 1**

**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**



**MÓDULO 2**

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**



**MÓDULO 3**

**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD  
EN EL TRABAJO**



**MÓDULO 4**

**SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL**



**MÓDULO 5**

**ELEMENTOS COMUNES QUE HACEN PARTE DEL  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

# MÓDULO 1

## DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

En este primer módulo encontrarás información de contexto que te ayudará a comprender nuestra Organización.

# DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

En ISA INTERCOLOMBIA buscamos incrementar la rentabilidad de nuestro negocio en equilibrio con el entorno donde se gestionan nuestros procesos y contribuyendo con el desarrollo de Colombia. Para ello, estamos enfocados en la implementación de una estrategia de eficiencia operacional, que se concreta en el mapa estratégico que contiene los objetivos de nuestra gestión, para asegurar la prestación de un servicio con los más altos niveles de confiabilidad, disponibilidad y seguridad.

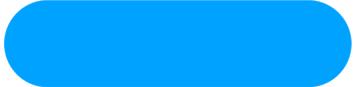
## Decodificación del manifiesto del grupo ISA en la estrategia

-  Actuar con altos niveles de exigencia
-  Actuar socialmente responsable
-  Liderar transformaciones
-  Cuidar el planeta
-  Actuar de forma proactiva
-  Desarrollar talento
-  Renovamos honrando el pasado

[Clic para conocer el manifiesto del Grupo ISA](#)



# MISIÓN



Desarrollamos, operamos y mantenemos infraestructura de transporte de energía eléctrica en Colombia para impulsar su desarrollo, a partir de una gestión eficiente, competitiva y sostenible. Contamos con una cultura basada en el desarrollo de nuestra gente, su participación y el reconocimiento de sus logros. Buscamos la innovación y el mejoramiento continuo mediante el trabajo en equipo, las ideas creativas y el pensamiento flexible.

Nuestro Compromiso con los Contratistas



**Brindar un trato transparente y equitativo fundamentado en criterios de eficiencia y competitividad**



# VALORES DE NUESTRA ORGANIZACIÓN

## VALORES

- ✓ **Ética:**  
Conjunto de principios que orientan las acciones. Gracias a ella, se puede ser coherente en la toma de decisiones y en el relacionamiento con los grupos de interés, en procura de los objetivos empresariales y el bien común.
- ✓ **Responsabilidad Social:**  
Compromiso con la búsqueda de una mejor calidad de vida para los empleados, sus familias, el medio ambiente y la sociedad en general.
- ✓ **Innovación:**  
Introducción de aspectos nuevos en las empresas y en los servicios, para contribuir al logro de los objetivos.
- ✓ **Excelencia:**  
Cumplimiento con los estándares de calidad en la prestación de los servicios, que lleve a un reconocimiento diferenciador frente a los competidores.

## NUESTRO VALOR DIFERENCIADOR

- ✓ **Seguridad:**  
Protección y cuidado de los empleados y de las personas que intervienen en la ejecución de los procesos por medio de la promoción de ambientes de trabajo saludables, la implementación de prácticas seguras y el desarrollo de la cultura del autocuidado.

# NUESTRO IDIOMA ES LA ÉTICA

La ética como nuestro valor de valores, define el carácter global de ISA y sus empresas; al tener la ética como elemento clave del modelo de liderazgo y gestión de nuestros administradores, directivos y colaboradores, nos ayuda a actuar de manera coherente y a fortalecer relaciones de confianza con nuestros grupos de interés.

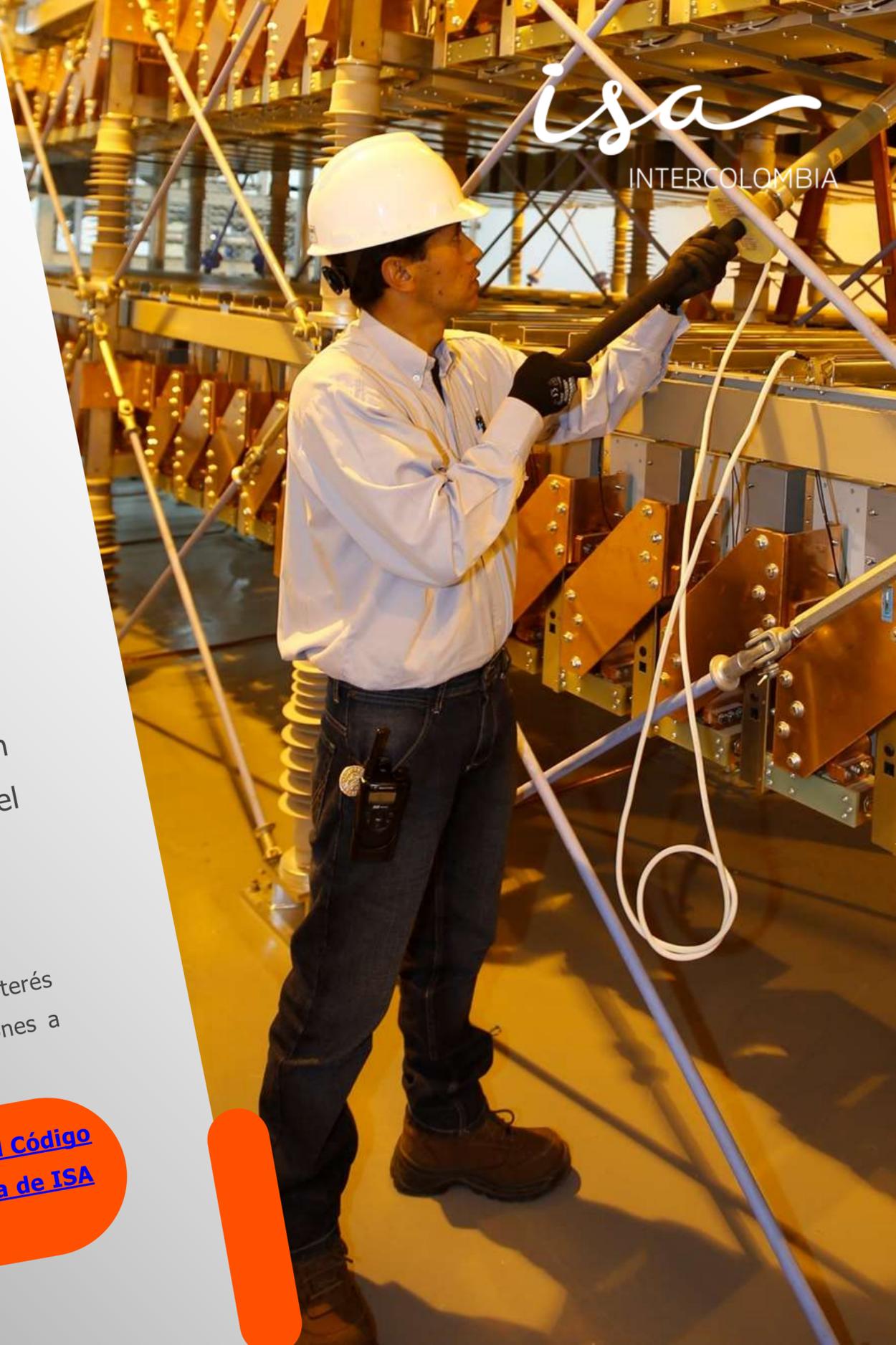
Además de ser el eje central de nuestro Gobierno Corporativo y de nuestro enfoque de sostenibilidad, la ética ha sido identificada como un asunto material para nuestros grupos de interés, directamente ligado a la gestión estratégica de la Compañía y a la protección del recurso reputación.

**LÍNEA ÉTICA 018000941341**

Este canal ha sido creado para que nuestros grupos de interés realicen consultas o reporte de denuncias sobre violaciones a nuestro código de ética.

[Clic aquí para ver el Código de Ética y Conducta de ISA y sus empresas](#)

*isa*  
INTERCOLOMBIA



Los proveedores al suscribir contratos con ISA  
INTERCOLOMBIA están comprometidos a

**Cumplir y promover el Código de Ética y Conducta para proveedores del Grupo ISA, el cual establece las orientaciones generales sobre criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en todas sus operaciones.**

# ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LOS DERECHOS HUMANOS

En ISA INTERCOLOMBIA declaramos nuestro compromiso de actuar con debida diligencia, entendiendo por tal, el proceso proactivo para identificar los impactos reales y potenciales de carácter social, ambiental y económico de las decisiones y actividades de la organización a lo largo del ciclo de vida de nuestros activos, con el objetivo de evitarlos y/o mitigarlos.



DECLARATORIA DE INTERCOLOMBIA  
Sobre Derechos Humanos y Empresa (\*)



**Compromiso**



**Proteger  
Respetar  
Remediar**





**COMPROMISO  
DE ISA  
INTERCOLOMBIA  
CON LOS DERECHOS  
HUMANOS**

Promover un trato equitativo en relación con el acceso al empleo y a condiciones adecuadas de trabajo.

Promover la remuneración digna y oportuna a sus trabajadores, el respeto a la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Rechazar de manera expresa el trabajo infantil, el trabajo forzado o realizado mediante coacción.

Verificar y hacer seguimiento a las reclamaciones formales, recibidas mediante la Línea Única y demás canales creados por la organización.

Promover la equidad de género en sus actividades.

Verificar y hacer seguimiento a las reclamaciones formales, recibidas mediante la Línea Única y demás canales creados por la organización.

Hacer seguimiento y verificar el cumplimiento de la Declaratoria por parte de sus contratistas según lo establecido en las minutas contractuales.

## ¿CUÁL ES EL COMPROMISO DE NUESTROS CONTRATISTAS CON LOS DERECHOS HUMANOS?

Conozco

Promuevo

Respeto

Doy ejemplo

ISA y sus empresas aplican prácticas justas de operación, respetan y promueven los derechos humanos en todas sus actividades, incluidas aquellas que son desarrolladas por sus proveedores, por tal razón, estos están comprometidos a:

01

Promover un clima laboral basado en el respeto, ofreciendo un **ambiente de trabajo seguro**, minimizando riesgos laborales de sus empleados.

02

Garantizar condiciones de trabajo que permitan mantener un **equilibrio entre la vida laboral y personal**.

03

Reconocer y respetar la **libertad de asociación colectiva** de sus empleados sin generar ningún tipo de discriminación con los trabajadores que se encuentren vinculados a dichas asociaciones.

04

Promover un ambiente de trabajo donde **no haya lugar a manifestaciones de violencia, acoso físico, sexual, psicológico, moral o de cualquier otro tipo, así como de abuso de autoridad en el trabajo** u otra conducta que genere un entorno intimidatorio u ofensivo para los derechos personales de los trabajadores. Así mismo, **rechazar cualquier discriminación por género, raza, color, creencia, religión, edad, nacionalidad, estado civil, clase social, opinión política, orientación sexual o discapacidad**.

05

**Rechazar y no permitir el trabajo infantil o cualquier forma de trabajo forzado** y cualquier forma de práctica abusiva o explotadora.

- Identificar los riesgos potenciales o reales de vulneración de derechos humanos, tanto de las comunidades de la zona donde desarrolla las actividades, como de los trabajadores asignados al contrato con ISA INTERCOLOMBIA, en cumplimiento a lo establecido en la cláusula contractual sobre derechos humanos.

## PARA UNA DEBIDA DILIGENCIA EN DERECHOS HUMANOS EL CONTRATISTA DEBE:

- Para los riesgos identificados, deberá definir e implementar medidas de control y realizar el respectivo seguimiento.
- Esta información deberá ser incluida en el informe mensual. En caso de materializarse algún riesgo, deberá incluir en el informe la gestión realizada para su remediación.



# MÓDULO 2

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

En este segundo módulo encontrarás información del Sistema Integrado de Gestión de ISA INTERCOLOMBIA.

# ¿QUÉ ES UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN?

Un sistema de gestión integrado es un sistema diseñado para gestionar varios aspectos de las operaciones de una organización, en consonancia con diferentes estándares.

## Sistema Integrado de Gestión ISA INTERCOLOMBIA

### Gestión de Calidad

Calidad del producto

Satisfacción del cliente

### Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Seguridad y Salud en el Trabajo de trabajadores y contratistas

### Gestión Ambiental

Protección y conservación del medio ambiente

### Seguridad de la Información

Seguridad de la información

### Gestión de Activos

Gestión del costo, riesgo y desempeño de los activos

Comprometidos con la excelencia operacional para el desarrollo de cada uno de nuestras actividades, promoviendo el mejoramiento continuo de nuestros procesos y la implementación de las mejores prácticas y estándares internacionales de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, seguridad de la información y gestión de activos.

# MÓDULO 3

## SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para ISA INTERCOLOMBIA es fundamental que tanto sus trabajadores como sus contratistas trabajen en lugares adecuados, con las herramientas necesarias y con la protección que requiera la labor a llevar a cabo.

# Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Para la comprensión de este módulo es necesario conocer y apropiarse el significado de **Seguridad y Salud en el Trabajo** y en que consiste el **Sistema de Gestión de SST**.

La **Seguridad y Salud en el Trabajo** (SST) es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva a la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

El **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo** (SG-SST) consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que, incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

# Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

## POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprobada en Junta Directiva de ISA número 831  
29 de mayo de 2020

### OBJETIVO

Declarar las decisiones corporativas orientadas a proteger y preservar la seguridad y salud de los trabajadores, proveedores, contratistas y terceros de ISA y sus empresas, teniendo en cuenta las características de sus actividades económicas, proporcionando ambientes de trabajo seguros, estilos de vida saludables, fomentando el autocuidado y la aplicación de buenas prácticas de promoción y prevención.

### DECLARACIONES

- Acatamos y respetamos la legislación establecida en cada uno de los países donde tenemos presencia, así como los convenios, acuerdos y tratados que resulten pertinentes y los compromisos voluntarios que ISA y sus empresas haya contraído y que permanezcan vigentes.
- Promovemos el autocuidado y cuidado integral de nuestros trabajadores, proveedores y terceros, enfatizando en la responsabilidad y compromiso permanente, para desempeñarse de forma segura durante la ejecución de las actividades en todos los lugares de trabajo.
- Reconocemos el autocuidado como una actitud personal que propende por el desarrollo de estilos de trabajo seguros y hábitos de vida saludables.
- Estamos comprometidos con incorporar en los procesos las medidas necesarias para conservar la seguridad y salud en el trabajo y a gestionar los peligros asociados, implementando medidas de administración del riesgo que apunten a la eliminación del peligro.
- Estamos comprometidos con la implementación y mantenimiento de sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo que contribuyan al mejoramiento continuo y que garanticen el cumplimiento mediante la verificación y seguimiento a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo con canales de participación y consulta.
- Los trabajadores deberán procurar el cuidado de su salud informando los peligros y riesgos a los que se ven expuestos, suministrando información veraz y cumpliendo con la normatividad en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

### ROLES Y RESPONSABILIDADES

Los roles y responsabilidades específicos relacionados con la aplicación de esta política son los declarados en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo o su equivalente, en cada una de las empresas del grupo.

En ISA implementamos una Política en Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de mantener un ambiente saludable para los trabajadores, contratistas y clientes.



**Declaratoria de ISA**  
**INTERCOLOMBIA**



# Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Los contratistas de ISA INTERCOLOMBIA, tienen el deber de cumplir con los requisitos legales vigentes en Seguridad y Salud en el Trabajo y otros requisitos establecidos en el contrato:



## Matriz legal

En la que se compilan los requisitos normativos exigibles acorde con la actividad productiva.



## Indicadores del SG-SST

Son una herramienta de medición en el cumplimiento de los objetivos.



## Plan de Trabajo anual

Incluye las actividades para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos.



## Plan de Formación y Capacitación

Que incluya los controles identificados en la matriz de peligros, lo requisitos legales y del SG-SST.

ISA INTERCOLOMBIA exigirá y velará que se garantice el cumplimiento de las normas de SST.

# Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

El contratista debe cumplir con la ley en materia de seguridad social integral, para lo cual afiliará a los trabajadores que requiera para la ejecución del objeto del contrato a:



Administradora de Riesgos Laborales (A.R.L.), según la clasificación de riesgo de la actividad económica de la empresa



Empresa Promotora de Salud (E.P.S)



Administradora de Fondo de Pensiones (A.F.P.)



Caja de Compensación Familiar

# Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



Los **Trabajadores**, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes **responsabilidades**:

1

Procurar el cuidado integral de su salud

2

Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud

3

Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa

Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo

4

Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST

5

Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

6

# Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

**Ahora, conoce los requisitos que tú, tienes el deber de cumplir:**

- Mantener en buen estado los equipos y herramientas de trabajo y los elementos de protección personal.
- No ingresar a áreas restringidas.
- No ingresar al sitio de trabajo armas de fuego ni elementos corto punzantes.
- No trabajar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o en estado de alicoramiento.
- Permitir la revisión por parte del personal de la vigilancia de los elementos que ingrese o retire de los sitios de trabajo.
- Mantener condiciones adecuadas de orden y aseo en los sitios de trabajo.
- No fumar en los sitios de trabajo.

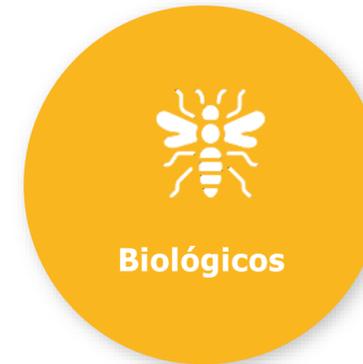
# Identificación de peligros, evaluación de riesgos y definición de controles



# Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles

Para nosotros es muy importante que las personas cuenten con buenas condiciones de seguridad y salud.

Sabemos que tu trabajo implica una serie de riesgos que deben ser controlados, por eso, queremos que te mantengas informado sobre el tema con el fin de evitar consecuencias desfavorables como accidentes de trabajo o enfermedades laborales.



Conoce los peligros a los cuales podrías estar expuesto y la manera de controlarlos.





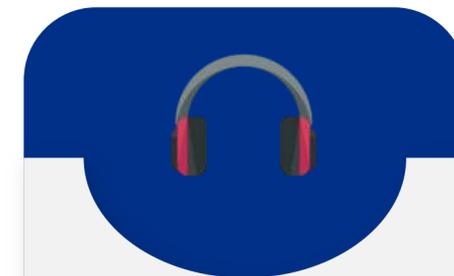
## Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles



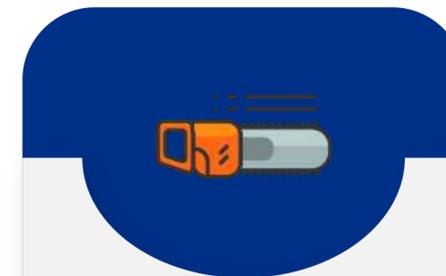
Los peligros físicos agrupan las distintas formas de energía que tienen la capacidad de causar daños en la salud de los trabajadores.

Dentro de los peligros físicos se incluyen el ruido, la iluminación, las vibraciones, el ambiente térmico, las radiaciones ionizantes y las radiaciones no ionizantes. Cada uno de los peligros tiene una manera de controlarlos.

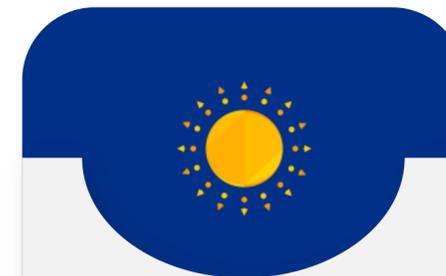
### Controles



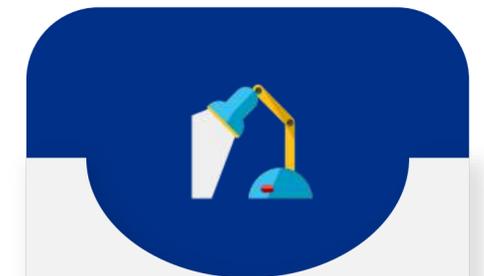
El ruido puede ser controlado con encerramiento acústico, barreras, mantenimiento de los equipos y protección auditiva.



Las vibraciones pueden ser controladas con periodos de trabajo y descanso, y mantenimiento de las máquinas y equipos.



La radiación no ionizante puede ser controlada usando carpas, parasoles, sombrillas, cortinas, bloqueador solar, gafas con lente oscura UV, sombrero, protector de cabeza y cuello, camisa y pantalón largo.



La iluminación puede ser controlada haciendo mantenimiento de las luminarias, haciendo uso de protección con lentes oscuros UV.



## Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles



Un peligro químico es todo elemento o compuesto químico, que por sí solo o mezclado representa la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado de la exposición a agentes químicos. Esta exposición viene determinada por el contacto de con el trabajador, normalmente por vía dérmica, ingestión, o inhalación.

### Controles



Cumplir con los criterios de la matriz de compatibilidad según el Sistema Globalmente Armonizado y Naciones Unidas.



Todos los productos deben tener etiqueta legible en el mismo sistema de etiquetado utilizado en la matriz y la respectiva hoja de datos de seguridad.



El área de almacenamiento debe estar señalizada y demarcada y con condiciones de ventilación adecuadas.



Disponer de un extintor ubicado en lugar de fácil acceso, cargado y vigente.



Disponer de mecanismos de contención de derrames y demás controles operacionales.



## Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles



Los Peligros Físico – Químicos abarca todos aquellos objetos, materiales combustibles, sustancias químicas y fuentes de calor que bajo ciertas circunstancias de inflamabilidad o combustibilidad pueden desencadenar incendios y explosiones, que traen como consecuencia lesiones personales y daños materiales.

### Controles



No ejecutar actividades que generen chispas o llamas abiertas cerca de los cilindros.



Cumplir con las medidas establecidas en la tarjeta de emergencia de la respectiva hoja de datos de seguridad.

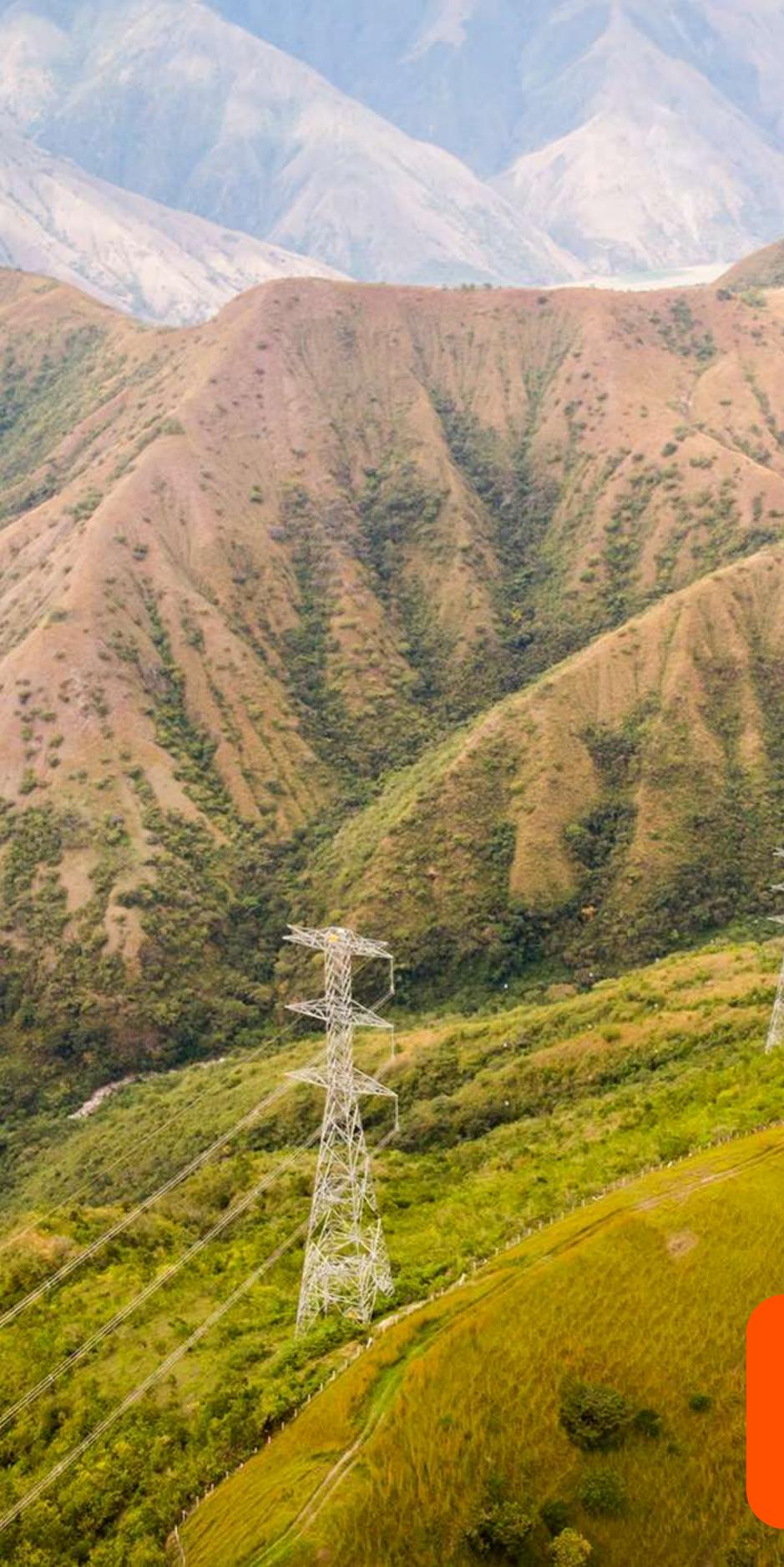


El área de almacenamiento debe estar señalizada y demarcada y con condiciones de ventilación adecuadas.

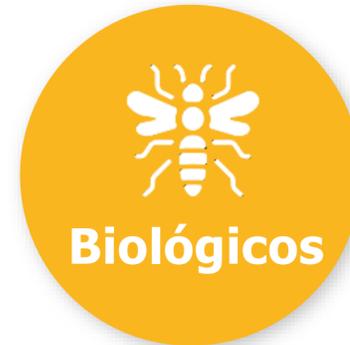


Disponer de un extintor ubicado en lugar de fácil acceso, cargado y vigente.





## Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles



Los Peligros biológicos consisten en la presencia de organismos o una sustancia derivada de los mismos que representan una amenaza para la salud humana.

### Controles

La presencia de animales venenosos y transmisores de enfermedades son un alto riesgo que debe ser controlado con fumigación, trampas, control biológico, capacitación de manejo y cuidados frente a serpientes, arácnidos y escorpiones.

Las bacterias, virus y hongos se controlan con el suministrando y consumiendo agua potable, haciendo mantenimiento periódico a los servicios sanitarios, suministrando gel antibacterial.

El riesgo de contacto con Líquidos y fluidos corporales se controla implementando las normas de bioseguridad, usando antibacterial, guantes de látex, mascarilla y protección facial.

Para la Exposición al factor de riesgo biológico por contagio de coronavirus COVID-19, se debe contar con los protocolos para las medidas de control y protocolo operativo de actuación frente a confirmación del COVID-19



## Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles



La electricidad es un peligro invisible, ya que, aunque el uso de esta energía es frecuente, su manifestación sólo es perceptible cuando está produciendo el daño. Por ello, al ser invisible se tienen que potenciar las medidas preventivas y protectoras para evitar ese paso de corriente o chispa con potencial de daño.

### Controles



El arco eléctrico requiere protección contra el arco, marcación de las distancias de seguridad frente al arco y pantallas o mallas de protección contra el arco para ser controlado.



El contacto directo puede ser controlado estableciendo distancias de seguridad, interposición de obstáculos, aislamiento o recubrimiento de partes activas, uso de elementos de protección personal, sistema puesta a tierras, probar ausencia de tensión, doble aislamiento.



La descarga atmosférica se controla con la suspensión de actividades ante descargas atmosféricas en la zona, teniendo pararrayos y apantallamiento.



El contacto indirecto requiere para su control la separación de circuitos, distancias de seguridad, uso de elementos de protección personal, sistema puesta a tierras, supervisión de los aislamientos y evaluación de la condición, no ingresar a áreas de riesgo sin autorización.

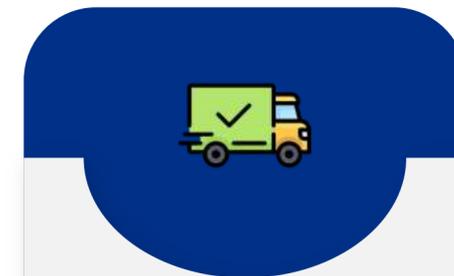


## Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles



El desplazamientos en vehículos propios, contratados o de servicio publico autorizados por la empres pueden ocasionar colisiones vehiculares o atropellamientos, que causan heridas, golpes, fracturas y hasta la muerte.

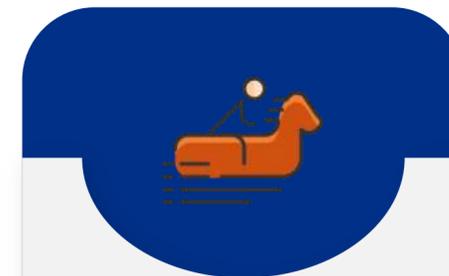
### Controles



Cuando tenga que realizar un desplazamiento terrestre recuerde que el vehículo debe tener revisión técnico mecánica, el conductor debe tener licencia de conducción y debe hacer uso del cinturón de seguridad.



El conductor debe estar atento al personal que camina cerca a los vehículos y mantener una velocidad adecuada mientras transita.



En caso de tener que hacer un desplazamiento equino recuerde que el caballo debe estar listo, con todo el equipo para ser montado y las herraduras bien puestas.



Si el desplazamiento es fluvial, no olvide llevar chalecos salvavidas y flotadores.



## Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles



Los peligros locativos, se definen como todas las condiciones de la zona geográfica, las instalaciones o áreas de trabajo, que bajo circunstancias no adecuadas pueden ocasionar accidentes de trabajo o pérdidas para la empresa.

### Controles



El tránsito por superficies irregulares o de diferente nivel debe realizarse con precaución, prestar atención a las condiciones del terreno, evitar distracciones, mantener libres y despejadas las rutas de circulación.



Para trabajos en espacios confinados debe haber señalización con los elementos requeridos y deben seguirse los procedimientos para la actividad respectiva.



Las superficies resbaladizas deben tener barandas, pasamanos, cinta antideslizante, cuando hay vacío o borde desprotegido debe hacerse uso de señalización.



Para trabajos en alturas debes tener certificación, conocer y aplicar el programa de protección contra caídas.



## Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles



Se entiende por peligro mecánico todo el que al realizar operaciones que impliquen el uso o manipulación de herramientas manuales, maquinaria, manipulación de aparatos de elevación, pueden dar lugar a lesiones como: cortes, punciones, golpes, aplastamientos, quemaduras, entre otros.

### Controles



Debes ser ordenado y mantener aseado tu lugar de trabajo. Para realizar trabajos con elementos contundentes debes usar casco, botas con puntera y guantes de cuero.



Si realizas labores donde posiblemente se proyecten objetos o partículas, usa careta de protección facial y gafas de protección.



En labores que impliquen superficies o elementos cortopunzantes, usa guantes de seguridad.



Si trabajas en con superficies calientes, usa guantes de seguridad, peto, polainas y asilamiento térmico.



## Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles



Los peligros ergonómicos tienen que ver con cómo es afectado un trabajador por las fuerzas, posturas y movimientos intrínsecos de las actividades laborales que realiza.

### Controles



Las malas posturas en gran parte dependen de ti mismo. Debes hacer consciencia para que el cuerpo no se acostumbre a adoptar una mala posición que genere dolores y durante ciertos rangos de tiempo hacer pausas activas que te permitan estirarte.



Hay actividades que se convierten en movimientos repetitivos que podrían generar molestias o podrían dañar los equipos con los que trabajamos. Debes capacitarte en el adecuado manejo de las herramientas y equipos, y realizar pausas activas.



Ciertos trabajos se realizan con esfuerzo o fuerza excesiva. Y para este caso, debes tener presente que hay equipo especializado, ayudas mecánicas como grúas, malacates, carretillas, elevadores y montacargas que facilitan la labor. Para hacer uso de esos equipos debes estar capacitado en manejo y manipulación de cargas.



## Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles



**Tareas de Alto Riesgo**

Las tareas de alto riesgo son todas las actividades que por su naturaleza o lugar donde se realiza, implica una exposición mayor a peligros que pueden causar accidentes laborales severos y en muchas ocasiones, mortales.

### Trabajo en caliente

El trabajo en caliente se refiere a las actividades realizadas con equipos que pueden generar chispa, calor y llama, y que pueden convertirse en fuentes de ignición que generen quemaduras, explosión y atmosferas inflamables.



#### Requisitos:

- Procedimiento de Seguridad
- Permiso de trabajo
- Capacitación al personal
- Elementos de protección
- Disponer de Extintor

### Trabajo en espacios confinados

El trabajo en espacios confinados es el que se realiza en áreas, peligrosas y pequeñas, que no fueron diseñadas para ser ocupadas permanentemente pero en la que un trabajador puede ingresar a hacer una tarea con cuidado de no quedar atrapado.



#### Requisitos:

- Procedimiento de Seguridad
- Certificado Trabajo Espacios Confinados
- Certificado aptitud médico ocupacional
- Permiso de trabajo
- Contar con Supervisor y Vigía de seguridad
- Sistemas de acceso certificados
- Disponer de plan de rescate
- Asegurar una atmosfera adecuada
- Elementos de protección
- Contar con sistema de comunicación e iluminación

## Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles



Las tareas de alto riesgo son todas las actividades que por su naturaleza o lugar donde se realiza, implica una exposición mayor a peligros que pueden causar accidentes laborales severos y en muchas ocasiones, mortales.

### Trabajo en altura

El trabajo en altura se define como cualquier actividad o desplazamiento que realice un trabajador mientras este expuesto a un riesgo de caída de distinto nivel, cuya diferencia de cota sea aproximadamente igual o mayor a 1.5 metros con respecto del plano horizontal inferior más próximo.



#### Requisitos:

- Procedimiento de Seguridad
- Certificado Trabajo Seguro Alturas
- Certificado aptitud médico ocupacional
- Permiso de trabajo
- Coordinador Trabajo Seguro Alturas
- Equipos y Elementos de protección
- Sistemas de acceso certificados
- Disponer de plan de rescate

### Trabajo eléctrico

El trabajo eléctrico es el que esta implícito en las actividades de construcción, operación y mantenimiento donde se intervengan equipos e instalaciones eléctricas según las técnicas y procedimientos que pueden ser bajo el método de trabajo con tensión o sin tensión, así como los trabajos que realizan a proximidad.



#### Requisitos:

- Procedimiento de Seguridad
- Personal competente y calificado
- Plan de trabajo o permiso de trabajo
- Capacitación prevención riesgo eléctrico
- Elementos de protección personal
- Equipos con pruebas de rigidez dieléctrica
- Habilitación vigente para ejecutar trabajos

# Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles

## Otras actividades que pueden generar peligros críticos:

### Trabajos con maquinaria pesada

Los trabajos con maquinaria pesada son aquellos en las que se utilizan máquinas, instrumentos o piezas pesadas para tareas de gran magnitud, riesgo o precisión.

#### Requisitos:



- Procedimiento de Seguridad
- Capacitación al personal
- Certificado de aptitud medica
- Mantenimiento de la maquinaria
- Inspecciones preoperacionales

### Trabajo de excavación

El trabajo de excavación es cualquier corte, cavidad, zanja o depresión realizada en una superficie de terreno.

#### Requisitos:



- Procedimiento de Seguridad
- Elaborar un ATS
- Capacitación al personal
- Elementos de protección
- Sistema de acceso adecuado
- Apuntalar y entibar con tablas

### Trabajo con explosivos

El trabajo con explosivos es el que se realiza con sustancias o mezclas que por liberación de energía produce sobrepresión seguida de llama y ruido.

#### Requisitos:



- Procedimiento de Seguridad
- Permiso para uso de explosivos
- Capacitación al personal
- Elementos de protección

# MÓDULO 4

## SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Para ISA INTERCOLOMBIA es fundamental realizar sus actividades empresariales manteniendo el equilibrio con el entorno.

# POLÍTICA AMBIENTAL DEL GRUPO ISA

## OBJETIVO

Declarar los principios orientadores de la gestión ambiental con el fin de asegurar que los procesos y operaciones de ISA y sus empresas estén alineados con el desarrollo sostenible.

Contribución a la Conservación De la Biodiversidad mediante mitigación y compensación de impactos

Calidad y excelencia en la gestión ambiental mediante:

- Gestión de impactos con enfoque preventivo
- Gestión de contingencias ambientales
- Identificación y valoración de riesgos

Acato y respeto de normas y compromisos

Protección del patrimonio natural y cultural

Reducción y compensación de emisiones

Uso Sostenible de los recursos naturales

[Clic para ver política](#)

# REQUISITOS PARA LOS CONTRATISTAS

- Conocer los **aspectos e impactos ambientales** generados por las actividades que realiza.
- Estar **capacitados** para el manejo de los impactos ambientales.
- **Reportar** condiciones de riesgo que puedan generar impactos ambientales.
- **Reportar y gestionar** los accidentes ambientales.

**¡Conservar y proteger  
el medio ambiente!**



# ASPECTO E IMPACTO AMBIENTAL

Entendamos el concepto

## ASPECTO AMBIENTAL

El aspecto es un elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente.

## IMPACTO AMBIENTAL

El impacto es cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización

# ASPECTOS AMBIENTALES EN LABORES ADMINISTRATIVAS Y LAS MEDIDAS DE MANEJO

## Consumo de energía eléctrica

Prácticas de Uso Racional y Eficiente de la Energía:

- Apagar luces y equipos cuando no se estén usando.

Evita ponerlos en modo ahorro de energía.

- No mantener conectados cargadores de celulares o equipos sin ser utilizados.
- No sobrecargar la instalación eléctrica con contactos múltiples, ni con el uso de aparatos que están conectados a un mismo tomacorriente. Además, evitar utilizar extensiones.
- Evita guardar información en servidores y en la nube. Utiliza estos repositorios solamente en los casos que se requiera.

## Generación y manejo de residuos

Plan de gestión integral de residuos sólidos:

- **Reducir:** el uso de papel, el uso de vasos para agua y café, Evita la generación de residuos innecesaria
- **Reutilizar - Reusar:** impresión por ambos lados.
- **Separar:** usando el código de colores establecido, garantizamos un mejor aprovechamiento de los residuos generados.

## Consumo de agua

Prácticas de uso eficiente y racional del agua:

- Informar fugas cuando se detecten o cuando el sistema de ahorro de agua no funcionen adecuadamente
- Has uso consciente de las diferentes fuentes de agua disponibles (lluvia, atmosférica, botellones, agua del grifo)

## Vertimiento de aguas residuales domésticas

- No verter sustancias dañinas, ni papel en inodoros.

# Aspectos e Impactos Ambientales en actividades de Campo

A continuación, verás los aspectos e impactos ambientales que pueden presentarse en actividades en campo y los controles a tener en cuenta para gestionarlos.

Ten en cuenta que éstos aspectos e impactos ambientales no son los únicos, existen otros que se pueden presentar en las labores ejecutadas en los diferentes tipos de contratos.

# GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS



# CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS

## Color de recipiente

## Tipo de residuo



### Residuos reciclables

Papeles, cartones, plásticos, envases de vidrio, metales limpios y secos



### Residuos no reciclables

Servilletas y similares, papeles engrasados, restos de comida, envolturas, papeles metalizados, restos de barrido



### Residuos orgánicos o biodegradables

Sobrantes de vegetación, residuos de alimentación, residuos de mantenimiento de zonas verdes

## Color de recipiente

## Tipo de residuo



### Residuos peligrosos - especiales

Pilas, aceites usados y sus envases, estopas, cartones y papeles impregnados de aceites y pinturas, solventes



### Residuos peligrosos - riesgos biológicos

Gasas, algodón, guantes de látex, materiales de curación, elementos infectados con fluidos biológicos, papel contaminado, medicamentos vencidos

# MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS



## ASPECTO:

Derrames, escapes, fugas de hidrocarburos o sustancias químicas líquidas  
Generación de residuos



## IMPACTOS:

- Alteración a la calidad del suelo
- Alteración en la calidad del recurso hídrico
- Alteración de la calidad del aire
- Modificación de la infraestructura física y de servicios públicos y sociales



## ¿CÓMO LO CONTROLAS?

Aplicando las medidas definidas en las hojas de seguridad y las tarjetas de emergencia de los productos químicos para el almacenamiento, manipulación y disposición del residuo generado

# CONSUMO DE MATERIALES



## ASPECTO:

Consumo de materiales pétreos, uso de madera como insumo



## IMPACTOS:

Presión (demanda) del recurso natural no renovable



## ¿CÓMO LO CONTROLAS?

Asegurando la procedencia legal de los materiales.

# APROVECHAMIENTO FORESTAL

## ASPECTO:

Tala, poda, roceria y transplante de vegetación



## IMPACTOS:

- Modificación de la cobertura vegetal
- Modificación de hábitats para la fauna
- Modificación de la conectividad de ecosistemas
- Intervención de individuos de especies de Flora endémicas, amenazadas y vedadas



## ¿CÓMO LO CONTROLAS?

Asegurando el cumplimiento de los compromisos derivados de los permisos otorgados por la autoridad ambiental.

Utilizando las técnicas apropiadas para el aprovechamiento.

Contar con todas las medidas o acciones necesarias para la protección de la fauna y la flora.



# CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA



## ASPECTO:

- Emisión de gases de combustión
- Emisión de material particulado
- Emisión de ruido ambiental



## IMPACTOS:

- Modificación de la calidad del aire.
- Generación de molestias a la comunidad.
- Afectación a comunidades faunísticas.



## ¿CÓMO LO CONTROLAS?

- Realizando mantenimiento preventivo a maquinaria y vehículos y contando con la revisión técnico mecánica y de gases al día.
- Contar con dispositivos para maquinaria y equipos para mitigar el ruido.
- Almacenar adecuadamente los materiales y cubrirlos.

# MÓDULO 5

ELEMENTOS COMUNES QUE HACEN PARTE  
DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



## Accidente de Trabajo

Es todo suceso repentino que se presente por causa u ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una lesión orgánica, funcional o psiquiátrica, un invalidez o la muerte.

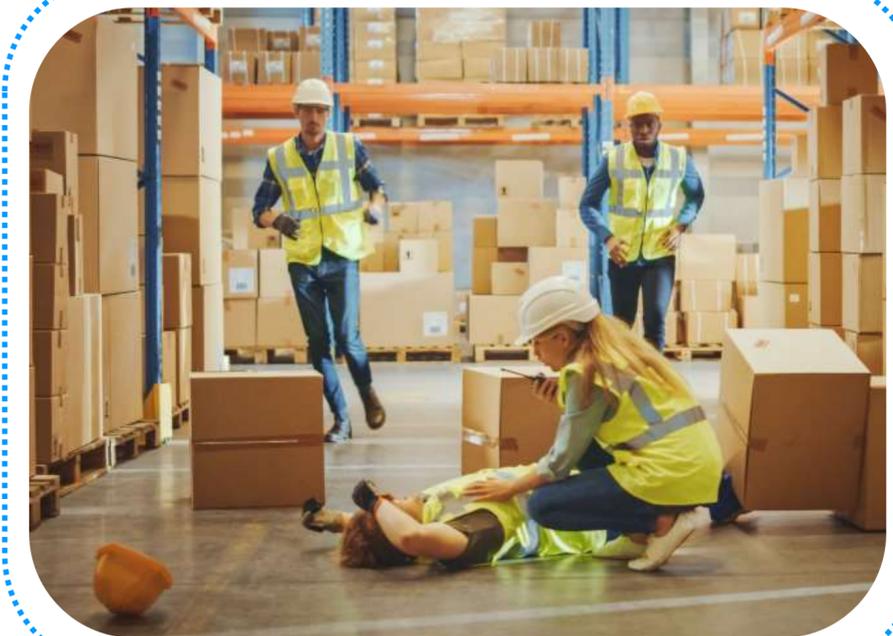
También el que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, aún fuera del lugar y horas de trabajo, durante el traslado desde la residencia a los lugares de trabajo o viceversa cuando el transporte lo suministre el empleador, durante el ejercicio de la función sindical y durante la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales cuando se actúe representando al empleador.



# Accidentes e incidentes

## Incidente de trabajo

Es todos suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con éste, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.



# Accidente ambiental:

Suceso inesperado y repentino que afecta directamente los recursos naturales adyacentes o ubicados dentro de las instalaciones (sedes, subestaciones y líneas). Será también el ocurrido por causa o con ocasión del transporte de sustancias o equipos de propiedad de ISA o ISA INTERCOLOMBIA

Se identificarán como accidentes con consecuencia ambiental, a los acontecimientos no deseados como escapes, derrames, explosiones, incendios, emisiones, vertimientos, que generen impacto negativo sobre:

- La calidad del suelo, el agua o el aire, la biodiversidad, recursos naturales y áreas protegidas (sitios prioritarios para la conservación, humedales, entre otros).
- Infraestructura comunitaria o privada.
- Sitios y elementos arqueológicos, históricos o pertenecientes al patrimonio cultural.



## ¿Qué hacer en caso de un accidente?

Ten en cuenta que cada contratista es responsable por la atención y manejo integral de los accidentes que se puedan generar por las actividades desarrolladas y se deberá reportar a ISA INTERCOLOMBIA el evento, la investigación y el plan de acción ejecutado.



### ¿A quién se le debe reportar?

Al responsable ambiental o SST del contrato o al encargado del contrato con ISA INTERCOLOMBIA por parte de tu empresa quien a su vez deberá reportar al administrador del contrato de ISA INTERCOLOMBIA o quien este designe.

En caso de requerir asistencia medica, dirígete al centro asistencial indicado previamente por el área encargada para recibir la atención medica especializada necesaria.



### ¿Cuándo se debe reportar?

#### **De manera Inmediata**

Los accidentes se deben reportar en el momento de ocurrencia del mismo y posteriormente a través de la herramienta destinada por ISA INTERCOLOMBIA para el reporte.



# Amenazas y emergencias

## Amenaza

Es todo peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

## Emergencia

Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

# Tipos de amenazas

Mientras realizas tus labores debes tener en cuenta que es probable que se presente alguna emergencia por:



**Amenazas Naturales,**  
como: sismos,  
inundaciones, deslizamiento  
de tierra o descargas  
eléctricas atmosféricas.



**Amenazas Tecnológicas,**  
como: derrames, fugas de  
hidrocarburos, aceite,  
sustancias químicas peligrosas,  
explosión de equipos o  
incendios.



**Amenazas sociales,**  
como: una toma  
armada, secuestro o  
artefactos explosivos.

# Preparación y respuesta ante emergencias

Un Plan de Emergencias te dirá cómo proceder de manera eficaz y oportuna ante una emergencia.

Es importante que tengas presente en cualquier sitio donde estés ejecutando trabajos, lo necesario para la atención de una emergencia:

- Conocer los procedimientos operativos establecidos para la actuación en caso de emergencia.
- Identificar las rutas de evacuación y salidas de emergencia
- Identificar los líderes de evacuación
- Reconocer las señales de alarma y los puntos de encuentro.

Para segura una implementación adecuada del plan de emergencias debes participar activamente en las capacitaciones, conocer y mantener disponibles y en buen estado los recursos necesarios para la atención de emergencias.

Adicionalmente, es importante que participes de los simulacros programados por tu empresa y por ISA INTERCOLOMBIA.



# ¿Qué hacer en caso de evacuación?



## CUANDO ESCUCHES LA SEÑAL DE ALERTA

- Suspende inmediatamente lo que estés haciendo.
- Prepárate para evacuar.
- Recoge tus objetos personales necesarios.
- Permanece en el sitio donde te encuentras y espera instrucciones.



## CUANDO SE CONFIRME LA EMERGENCIA

- Verifica las personas presentes en tu área y su situación.
- Recuerda la ruta de evacuación y salida.
- Sigue las instrucciones del líder de evacuación.



## CUANDO SE DÉ LA ORDEN DE EVACUAR

- Actúa con calma. No corras, camina por tu derecha.
- Sigue las instrucciones y no te devuelvas por ningún motivo.
- En caso de humo desplázate agachado.
- Llega hasta el punto de encuentro, repórtate y reporta cualquier situación anómala.
- No regreses hasta que se te informe que la situación ha sido controlada.

# ¡FELICITACIONES!

Has finalizado la inducción. Ahora sabes que eres parte importante en la gestión realizada por ISA INTERCOLOMBIA, por eso te entregamos esta inducción para que trabajemos juntos para fortalecer la relación, practicando los principios que construyen la confianza y llevando a cabo las buenas prácticas que nos permiten velar por el cuidado propio, el de los demás y nuestro entorno.

*isa*  
INTERCOLOMBIA



Si somos conscientes de  
que todos somos uno...

...**hay conexión.**